



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

No. DE AUTORIZACION DE LA COFEPRIS: 0402600501220184006000246		OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-00489/19	
No. DE FOLIO: 0502300400120195093000001		FECHA DE EXPEDICIÓN: MÉXICO, D.F. a 10 de Enero de 2019	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS			
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EES SA DE CV DURANGO, 2751 JUAREZ, LOTE BRAVO, JUAREZ 32575, CHIHUAHUA, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 656-637-3225 CORREO ELECT. rramir40@its.jnj.com			
R.F.C. ó C.U.R.P. EES941028114		VIGENCIA INICIAL 10 de Enero de 2019	VIGENCIA FINAL 02 de Noviembre de 2019
NOMBRE COMERCIAL DECAFLUOROPENTANO		NÚMERO CAS Fluoroalcanos CAS N/D	
CONCENTRACIÓN EN (%) 100	COMPONENTES *****		CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO
CANTIDAD 7500	UNIDAD DE MEDIDA Litro		ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN APLICACIÓN.			FRACCIÓN ARANCELARIA 29033999
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO JAPON	PAÍS DE PROCEDENCIA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA CD. JUAREZ	
Director de Riesgo y Proyectos El DIRECTOR DE RIESGO Y PROYECTOS Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, previa designación mediante oficio DGGIMAR. 710/0009952 de fecha 06 de diciembre de 2018. HZlxwepLHFO3aDHEKrYfGxM7rNxde2VZuBHmCm8M2sVA/h68aY81gj/974+GylFo2VJ28nl6tnNb w+AeuhBKdwcYDNJSJ/tldLnF1jyCAwF8odvMPSMjQfTR65YHwDleDGn4GFnQbO+YTuUPTfsvjFAD9 PEDRO ROBERTO LEMUS CAZARES			

PRLC/PRLC/MMR

This image shows a completely blank white rectangular area enclosed within a thin black frame. There are no markings, text, or illustrations present on the page.

[illegible]